

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V.- Número 1.120

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. . . 1'50
Resto de España » . . 1'50
Extranjero » . . 1'75

Mahón jueves 14 de Julio de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123.



PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUPCIÓN
aún en los peores días de invierno
630 A 700 HUEVOS
en tres años
GASTO INSIGNIFICANTE
Método seguro
Numerosos testimonios
Dirigirse al
Representante General para España del
Comptoir de Agriculture de Promont
en VITORIA, sur, 18

Representante en Menorca.—Adrián y Marqués, Ciudadela.

Para encargos en Mahón, L. Pons Oliveres, Comercio, 4.

OBRAS ESCOCIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

	Ptas.
Eça de Queiroz.—Los Maías (3 tomos)	3'00
Luis Bonafoux.—Gotas de sangre	3'50
Azorín.—Española	2'50
Ricardo León.—Alcalá de las Zegries	3'00
J. Morlesin.—Eulalia Emeritense	3'00
Felipe Trigo.—La bruta	3'50
Vulgariaciones históricas. (Artículos publicados en El País)	1'50
Luis R. de Cuevas.—Hector y Angélica	2'00
Jacinto Benavente.—De sobremesa	3'50
Antonio de Zayas.—Reliquias (sonetos)	3'50
Antonio G. de Linares.—Excelsa Roque de Santillana.—El último héroe (Maravillosa novela del porvenir)	3'00
Fernando Soldevilla.—Bellezas literarias	3'50
Felipe Trigo.—Del frío al fuego	2'00
Alejandro Sux.—Cantos de rebelión	3'50
Manuel J. Sauri.—Dios no existe	2'00
G. Martínez Sierra.—Todo es uno y lo mismo	2'00
L. Gámbara.—Cook y Peary al Polo Norte	3'50
Juan Valera.—Crítica literaria	2'00
Jacinto Benavente.—El Teatro del Pueblo	3'00
R. Hernández y Mohedano.—La campaña de Melilla	3'50
Enrique de Benito.—Partenón	1'00
Rodríguez Marín.—Madrigales	1'50
Roque de Santillana.—El último héroe	2'00
Javier Valcárcel.—Romancero prosaico	3'50
Eduardo Marquina.—Canciones del momento	3'00
E. Sibela.—Vida picaresca	2'00
Pérez Galdós.—El Caballero Encantado	3'00
Eça de Queiroz.—El Mandarín	3'00
Félix le Dantec.—La lucha universal	1'00
Enrique Lichenberg.—La Alemania Moderna	3'50
Alfredo Binet.—El alma y el cuerpo	3'50
Félix le Dantec.—Del hombre a la ciencia	3'50
L. de Lamnay.—La historia de la Tierra	3'50
H. Poincaré.—El valor de la ciencia	3'00

LITERATURA CATALANA

Obras que se hallan de venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

	Ptas.
JACINTO VERDAGUER.—Folklore	1'00
—Perlas del «Llibre d'Amic e d'Amat», den Ramón Llull	1'00
—Els pobres.—Els sants	1'00
—Colom.—Tenerife	1'00
—Eucarístiques (obra póstuma)	5'00
—Cantic dels Cantics.—Els Jardins de Salomó	1'00
—Al Cel	2'00
—La Mellor Corona	3'00
—Corpus Christi	1'50
—Discursos	2'00
—Rondalles	3'00
JOAN MARAGAL.—Elogi de la Poesia	1'00
—Poesies	2'00
—Enlla (poesies)	2'00
—La rondalla del dijous (dos vol.)	7'00
E. GUANYABENS.—Alades	2'00
ANDERSEN.—El Company de camí	1'50
POMPEU FABRA.—Sílbari Catalá	1'00
JULI VALLMITJANA.—La Xava (Novela)	3'00
SANTIAGO RUSINOL.—El Malfit Crònic	1'00
—La Lletja	2'00
—L' Heroe	3'00

Documento parlamentario

Discurso de Pablo Iglesias

LOS SUCESOS DE BARCELONA

La cen-tura cercenando la información telegráfica, pretendió que el discurso del leader del socialismo en España no fuera conocido en detalle. No ha conseguido más que apiazar ese conocimiento y obligarnos a publicar íntegro de ese documento parlamentario cuanto hace relación á los sucesos de Barcelona, hasta llegar al incidente que tanto y tan vivamente se ha comentado.

Su posición en el Congreso

El señor Iglesias (don Pablo):—Señores diputados, me levanto á hablar en condiciones desventajosas, por tres razones: Primera, tanto por la altura en que hemos colocado el debate, como por los oradores que han tomado parte en él; segunda, por encontrarme desde hace días bastante mal de salud, y tercera, por mis pocas condiciones, no ya para entablar un debate como el que se viene manteniendo, sino para poder siquiera ir al paso de los demás.

Antes de entrar en materia, permítidme que determine aquí mi situación, como lo hice la primera vez que tuve el honor de dirigiros la palabra. Formo parte del grupo de conjunción republicano-socialista, y á la vez represento al partido socialista. En este momento hablaré en nombre del partido socialista. Posible es que en algunas cosas, acaso en la mayoría, esté de acuerdo con mis compañeros de conjunción; pero habrá veces en que no lo esté, y me conviene desde luego hacer esta manifestación. Y al hacer esta manifestación para sucesivos debates, para aquellos que no conozcan mi personalidad debo indicar algo.

Represento, como todos sabéis, puede decirse que á una clase, y si no á una clase, á la parte más consciente y avanzada. La causa es muy grande; el representante es muy pequeño. Yo soy un producto del taller, y como tal producto del taller habré de conducirme aquí; no tengo conocimientos especiales, no tengo apenas instrucción; pero sí conozco lo suficiente, por ciencia propia, para los debates que aquí pueden plantearse; sé lo que son los asilos, sé lo que es la cárcel, sé lo que es la autoridad gubernativa, sé lo que es la autoridad judicial, sé lo que son casi todos los organismos que funcionan en la vida del Estado. Esto lo sé, por ciencia propia; pero aun sabiendo esto, no os habrá de extrañar mi falta de condiciones para que yo pueda entrar en armonía con el debate.

Aspiraciones del socialismo

Para aquellos que no hayan estudiado bien estas cuestiones, aunque muchos lo sabrán, diré que el partido que yo aquí represento aspira á concluir con los antagonismos sociales, á establecer la solidaridad humana; y esta aspiración lleva consigo la supresión de la Magisteratura, la supresión de la Iglesia, la supresión del Ejército y la supresión de otras instituciones, necesarias para este régimen de insolidaridad y antagonismo. El partido que tiene esta aspiración, no es un partido utópico, no vive fuera de la realidad; aspira á proceder por etapas, á realizar reformas, á obtener ventajas que le permitan llegar á su

ideal. No cree el partido que represento que de aquí puede salir nada de eso. Por estar en desacuerdo con algo que manifestaba el señor presidente de la Cámara el día que pronunció su discurso dando gracias por su elevación al puesto que ocupa, el partido socialista cree que al venir aquí, puede serle útil este Cuerpo de carácter eminentemente burgués, donde está representada principalmente la clase que puede, la clase que tiene, donde no está representada apenas la clase que se llama proletaria. Viene á buscar aquí lo que de utilidad pueda hallar; pero la totalidad de su ideal no está aquí; la totalidad entiende que ha de obtenerse de otro modo. Es decir, que este partido no ha cambiado de opinión respecto á este particular; estará en la legalidad mientras la legalidad le permita adquirir lo que necesita; fuera de la legalidad, como han estado todos los partidos, cuando ella no le permitía realizar sus aspiraciones.

Conviene que fije bien esta cuestión, y también que determine algo más. Hay, no me lo negaréis, muchos convencionalismos, y será imposible que yo pueda responder á ese estado. Yo, por ejemplo, no puedo considerar en esta Cámara más que la representación del país de derecho, de hecho no. Porque vosotros mismos, al discutir las acas, al tratar de los poderes de cada cual, habéis determinado cómo han venido muchos, cómo han venido otros. Unos han venido—esto no se puede negar, y si se niega, se niega la verdad—por el dinero; otros, por la influencia oficial. Es más, ni representáis muchos, no diré todos, legítimamente los intereses de vuestros distritos. Por consiguiente, cuando yo discuto algunas cuestiones no puedo mirar las cosas más que con arreglo á esta realidad, y lo que no obtenga el partido socialista respecto á lo que de aquí puede esperar, no lo puede esperar tampoco de vuestro espíritu de justicia, porque sobre ese espíritu de justicia están los intereses de la clase obrera, que represento, que aspira á la fuerza ó busca la influencia que esa fuerza haga sentir aquí. Y al hablar de esa fuerza, creo que me habréis entendido bien, pues la fuerza se manifiesta de muchos modos, y yo no hablo de la violencia, hablo de la fuerza que esta organización pueda tener.

Explico esto para que se comprenda perfectamente cómo entiende el partido socialista el Parlamento y lo que puede esperar de él, encontrando hoy, no en éste, sino en todos los Parlamentos; pero en éste principalmente, por motivos que conocéis mejor que yo, una porción de defectos que le conviene corregir, para que el excepticismo que haya fuera no sean grande y no podáis recibir un día, cuando esa fuerza os falte, alguna sorpresa.

Los sucesos de Barcelona

Dicho esto paso á ocuparme de algo, porque creo que no tendré alientos para más, relacionado con los asuntos aquí tratados. Mi amigo el señor Salillas se ocupó de lo relativo á Barcelona, y yo he decir algo sobre esto; poco será, serán acaso aclara-

ciones, porque no tendré, como digo, fuerza para más; pero, en fin, sigo. Se ha tratado de la cuestión de la huelga general. En Junio, si no recuerdo mal se produjo la cuestión; es decir, se produjo como consecuencia de la cuestión de la guerra.

El partido socialista español, que es una rama del partido socialista internacional, cumpliendo sus deberes internacionales, apenas se presentó esta cuestión, hizo campaña contra la guerra. Se hablaba de que aquello no era más que un incidente, de que todo quedaba reducido á castigar á unos moros que habían asesinado á tres ó cuatro españoles; pero que no era más que esto; y por poco que nosotros conociéramos estas cuestiones veíamos algo más. Se hablaba de tratados secretos, se hablaba del acta de Agadir, se hablaba de la política colonial, de nuestro porvenir en África, y claro está que teniendo en cuenta todo esto, por poco que nosotros supiéramos habíamos de ver claras las cosas, que allí estaban comprometidos intereses de la nación.

Guerra á la guerra

Para nosotros no hay guerra legítima, si acaso hay una, la defensa de la independencia, porque lo mismo que el individuo defiende su dignidad y su independencia, los pueblos deben defender la suya; pero ir á la conquista, váyase astutamente ó váyase por la fuerza, nosotros no lo admitimos, porque si admitiéramos eso, entonces tendríamos que bajar la cabeza cuando alguien más poderoso que nosotros nos intentase conquistar por la fuerza; y partiendo de este principio, aparte de que en el Riff, aparte de que los moros, que en ciertas cosas son superiores á nosotros, puedan ser un país inferior, nosotros no vemos ni motivo ni derecho para ir á conquistar el Riff, y desde este punto de vista nos opusimos á la guerra por estas razones que acabó de exponer.

Y teníamos que oponerlos, además, porque aun admitiendo vuestros principios, los que acepta por lo menos la mayoría de esta Cámara, que la política colonial está muy bien cuando uno es superior al que va á conquistar, para procurar arrancarle medios para enriquecer á su país; atendiendo á este criterio, tampoco resultaba la necesidad de ir á la guerra, porque yo he de preguntar: si el país, no ya las clases proletarias, no ya el partido socialista, sino la España entera, no había clamado por esta guerra, ¿quién era cuando el Gobierno que presidió el señor Maura llevó al país á esta desdichada empresa, quién era el que clamaba por eso?

Acaso se me diga que había unas leyes, unos tratados, unos compromisos. Pero, ¿compromisos por encima de lo que el país reclama? ¿Compromisos por encima de los intereses de aquellos á quienes se representa desde el Poder? Si había esos compromisos, lo que había que procurar era romperlos; pero ir contra el interés nacional, no.

¿A quién ha favorecido la campaña del Riff, que no querían los trabajadores, que no querían las clases medias, que no querían ni aun todos los capitalistas? Porque podían quererla algunos de ellos; pero ¿por eso se iba á realizar esa empresa? ¿Por eso se iba á realizar la campaña que ha tenido después las consecuencias que sabéis, porque no ha sido una sola? Cuando nosotros combatimos la guerra en los mitines; cuando nosotros, viviendo en la legalidad, mostrábamos como sabíamos y podíamos las consecuencias de esta empresa, en realidad tomamos en nuestras manos el interés nacional, no ya el interés de los socia-

listas, no el interés del proletariado; tomamos el interés de casi todos los españoles. Lo que ocurrió fué una cosa que, aunque sea modesta, nos honra, y fué que mientras los trabajadores tuvieron en este particular arrestos, no los tuvo la clase media, no los tuvieron los otros elementos á quienes en sus intereses dañaba aquella empresa, y la clase obrera puso en este asunto todo lo que pudo poner, hizo campaña legal en mitines, pretendió llevar á cabo manifestaciones, no se la dejó, insistimos, y se anunciaron aquí conferencias para volver á tratar el mismo tema; se nos impidió celebrarlas, no se nos dejó seguir haciendo propaganda dentro de la ley, y cuando esto vimos, recurrimos al medio para nosotros casi supremo: la huelga. Con la huelga general buscábamos nosotros una manifestación tan potente, tan clara, que después de ella no se pudiera decir que éramos solo unos pocos los que protestábamos contra la guerra, porque esto no se podría decir cuando hiciéramos una manifestación que entrara por los ojos de todos. Yo no niego, ¿cómo negarlo?, que este procedimiento envuelve ciertos peligros para los elementos que lo emplean; pero, ¿qué derecho en su ejercicio no puede tener algún inconveniente ó algún peligro? Lo cierto es que nosotros nos propusimos hacer esto, con todas las consecuencias que ello pudiera tener. Porque hay una cosa, señores: se habla aquí de falta de carácter, se habla aquí de cobardías, y es verdad que existe cobardía en los elementos que no debieran tenerla, en los elementos que pasan por más instruidos, en los elementos en quienes menos puede hacer efecto la autoridad, y, en cambio, han tenido valor aquellos que en casi todos sus actos se juegan los medios de vida, aquellos que en actos de esta naturaleza tienen que contar con la prisión, y no solo con la prisión, sino con todo aquello que ha realizado el partido conservador en el último verano, con aquellas crueldades tan tremendas. (Aplausos en la izquierda.)

Y es que cuando se tiene noción del deber, hay que proceder así. Por esto tengo que decir una cosa, y lo enlazo con lo que vengo diciendo, porque en el Mensaje se habla, y por eso ha sido oportunísima la pregunta del señor Soriano al señor presidente del Consejo de ministros, en el Mensaje se habla de los gastos de la guerra, que es uno de los beneficios que nos ha traído la guerra de Melilla; se habla de esos treinta millones que van á ir á Guerra para poner al Ejército en condiciones de luchar; yo anuncio desde aquí, y no tomé el Gobierno ni lo tome la Cámara á desplante, tómelo á cumplimiento del deber, yo anuncio que si eso se reproduce, la clase obrera volverá á hacer lo mismo que hizo, y si hay persecuciones, y encarcelamientos y fusilamientos, los sufrirá, porque es así como se cumplen los deberes. (Aplausos en la izquierda.) Se piden pruebas de civismo; pues hay que darlas, jugándose todo lo que sea preciso.

La huelga y el Gobierno

En aquella ocasión recurrimos nosotros á ese medio de la huelga, y, en efecto, ya el vértigo que había empezado á apoderarse de la cabeza de nuestros gobernantes pasó á mayores; en cuanto se anunció la huelga general vino la racha de la persecución, el estado de sitio, los aprehendimientos; en Madrid se metió en la cárcel en aquellos días á más de doscientos individuos; el lunes 2 de Agosto, día que estaba indicado para el paro, las Delegaciones estaban llenas de detenidos. Del trato no hay que hablar; yo no puedo quejarme; el que á mí se me dió fué trato privilegiado; se me llevó en coche á la cárcel; á otros compañeros no se les maltrató; pero á otros que no sabía el delegado quiénes eran, nada más que porque se había dicho que eran enemigos de la guerra, se les llevó expuestos, atados codo con codo, para que no escapasen, hombres que no habían pensado en escaparse, hombres que estaban dispuestos á dar la cara. Consideraciones, las que suele haber en estos casos por los agentes de la autoridad, que están muy mal educados por las autoridades,

Consultorio Médico-Quirúrgico

ANUNCIAY, 16 --MAHÓN

Médicos Directores

D. Baltasar Tomé Ortiz
Especialista en Partos y enfermedades de la Matriz)

D. Mariano de Alba y del Olmo
(Especialista en enfermedades de las vías urinarias)

HORAS DE CONSULTAS

De 11 á 2 y de 5 á 7.

Gratis para los pobres todos los días de 4 á 5 quienes operan también gratuitamente.

LORENZO PONS MARQUÉS

Médico Director del Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.

(Enfermedades de los ojos.--Cirugía general)

Consulta particular: de 12 á 2.—Calle de San Fernando n.º 3.
Gratis para los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 11 de la mañana.—Hospital Civil.

Persianas

de fantasía, cadencia y tejidas, dando las medidas, se encargan en la estería de Luis Más.

Doyá, 5.—MAHÓN

Ligereza, solidez, economía y duración

«Tejas irrompibles patentadas» para toda clase de construcciones y «Cuerpón» para tejados y techos sobre base sólida y paredes húmedas.
Para detalles y muestras, Andén de Poniente, 15, almacén de maderas.

Gran Liquidación

por próximo traslado

ALMACENES STA. MARÍA

Plaza Constitución, 9 é Iglesia, 1.

carlo allí, y como se negó la celebración de actos contra la guerra, se irritaron aquellos compañeros que tenían á su cargo la dirección de este movimiento, y la huelga estalló. Como á mí no me duelen prendas en este asunto, he de poner, como suele decirse, las cartas sobre la mesa, y no tengo inconveniente en manifestar que, por las noticias que tuve entonces y que son fidedignas, los elementos que allí organizaron la huelga eran elementos anarquistas, elementos sindicalistas y elementos socialistas. Claro está que si en este, en lo que se refiere á la huelga, habrán de tenerla los Comités de partido. Esto yo lo he sabido después, estos fueron los elementos que dirigieron la huelga, y cuando vino por las razones expuestas aquí ayer por el señor Iglesias (don Emiliano), no por dificultades ni por hechos que allí se produjeron, la irritación por las noticias de Melilla y por la cuestión de los reservistas, que llegó muy á lo vivo y con gran razón á las familias obreras, se produjo aquéllo, y no hubo preparación y no podía haberla, porque aquello no se había preparado; se quería solamente realizar la huelga, esperando ver cómo respondían en otros puntos, en los cuales se declaró la huelga general por haberla anunciado precipitadamente y por las medidas del Gobierno, y claro está que como allí no estaba nada preparado y cada uno andaba por su lado, no hubo dirección alguna.

La inocencia de Ferrer

Se habla—y tengo que irlo enlazando así—del dinero dado por Ferrer para el movimiento. ¿Cómo iba á ser esto así, si los organizadores de esta huelga no pudieron mandar delegados más que á Cataluña, y no á Zaragoza, á Valencia y á otros puntos donde pensaban mandarlos porque les faltó dinero?

Aparte de que los socialistas no hemos tenido nunca relaciones con Ferrer, no porque eso nos perjudicara, ni porque lo consideráramos cosa mala, sino porque no las hemos tenido. Otros elementos, tampoco las han tenido.

La huelga cuando la guerra la plantearon los socialistas. Si hemos trabajado en ella hace mucho tiempo, desde el último Congreso internacional, y á mí me enviaron á una reunión en París á tratar de esto, y fuimos nosotros los iniciadores por deber, por obligación y la huelga y sus derivados arrancan de ahí, ¿cómo había de llevar la dirección Ferrer?

Pero vamos á examinar la situación de estos elementos. Estos elementos sindicalistas, ácratas y socialistas, y supongo que también los radicales, que son un partido muy numeroso entre los obreros, terminada la huelga tomaron parte en estos hechos violentos, llamémosles, como son; pero Ferrer no intervino en esto.

Yo podría presentar cartas hablándome del asunto Ferrer; pero es más, uno de los interesados lo ha declarado en París, diciendo: Yo he sido uno de esos. Suponian ellos que Ferrer estaba fuera.

Vino después la quema de los conventos, y de esto se ha hecho un arma terrible contra las masas obreras, para la culpabilidad de Ferrer y para una porción de consecuencias que en realidad no se pueden sacar. Los elementos radicales, anarquistas, socialistas, todos han predicado contra los conventos, y han predicado con tanto más motivo cuanto que allí la invasión clerical ha sido tremenda y ha hecho mucho daño en el orden del trabajo. Yo no sé cómo políticos que tienen quienes puedan informarles, no están informados de ello; uno de los motivos de la quema de los conventos es la antipatía, no la antipatía, el odio que les tienen los trabajadores por la cuestión del trabajo.

Y esto no sólo lo piensan los demagogos y aquellos á quienes, como á nosotros, se llama alborotadores. Me parece que no hace muchos días, el Círculo de la Unión Mercantil, ó la Cámara de Comercio (no lo recuerdo bien, porque mi memoria está muy débil), ha reproducido un documento, quejándose de la competencia que á los elementos fabriles y comerciales hacen esos establecimientos. Y se quejan las obreras, á quienes (á oír las á ellas y yo las creo), se las trata muy mal en esos establecimientos religiosos, y en cambio, se las hace trabajar mucho, y ese trabajo, compitiendo con el libre, hace daño á los trabajadores llamados libres, aunque, en realidad, no lo son. Así es que ese odio á los institutos religiosos era ya un factor digno de tenerse en cuenta.

Los conventos indefensos

Pero vamos á otro dato. Si no inspiraban allí esa antipatía, porque no quiero decir que para algunos elementos sea odio, los institutos religiosos, ¿cómo se explica que siendo tan fuertes los elementos de la Defensa Social se viese con júbilo, con satisfacción, la quema de los conventos? ¿Cómo esos elementos dejaron hacer esto? ¿Son esos también clerófobos? ¿No había ahí un hecho digno de estudio para el señor Maura, después de terminar el movimiento? Si eran pocos los que hacían esa quema de conventos, ¿dónde estaban los que aman tanto á la religión, que no salieron inmediatamente á su defensa? (Aprobación en la izquierda.) ¿Dónde están, señor don Dalmacio Iglesias, esos elementos que, siendo un puñado los que quemaban los conventos, y siendo ellos tantos y poderosos y ricos, dejaron hacerlo?

El señor Iglesias (don Dalmacio):—Confían en que el Gobierno les defendería. (Fuertes rumores.)

El señor Iglesias (don Pablo):—Esa es vuestra religión. Dejáis que otros la defiendan; y, así defendéis el orden y así contribuis vosotros á la pacificación del país? Quienes esto hacen, no tienen derecho á llamar hordas á los que se organizaron para la protesta, de los cuales yo me declaro solidario (Aplausos en la izquierda.)

Yo no creo que el Gobierno conservador pudiera considerar (esto sería una locura pretenderlo) que aquello estaba bien. Pero el señor Maura, que debía reconocer que la cuestión de la guerra había sido la chispa que determinó el movimiento, aunque no fuese más que una mínima parte de lo que contribuía al descontento general, debió tener en cuenta para el movimiento de represión otras consideraciones, entre ellas, esta que se le ocurre á uno, á pesar de su poca inteligencia: ¿cómo unos cuantos han podido quemar conventos, y los capitalistas, los poderosos, esa Defensa Social, con tantos elementos (ya veremos luego los que tiene), no ha hecho nada para impedirlo?

Eso debía haber demostrado al señor Maura que la gran masa de la población de Barcelona, por unos ó por otros motivos, estaba conforme con lo hecho. Eso era una lección para su señoría, que debió hacerle pensar en la necesidad, si no de extinguir esas causas de descontento, porque yo sé que eso no podía pretenderlo su señoría, desde el punto de vista que sostiene, por lo menos disminuir ese peligro que existe para nuestro país, y procurar darle solución. Ahí debía haber aprendido su señoría; pero lejos de aprender en los sucesos, no se derivó de ellos más que odio tremendo, y el Gobierno no tuvo más idea que castigar, no ya á los que él creyera culpables, sino á los que les señalaban los chacales de la Defensa Social. (Rumores en las minorías tradicionalista y conservadora. Aprobación en la izquierda.) Es verdad: habéis hecho eso, y yo voy ahora á demostrarlo. Yo afirmo, y ya puede leer don Dalmacio Iglesias todos los datos que quiera, que, comparando todos los crímenes cometidos en ese movimiento, no son tantos como los habidos en otros puramente burgueses anteriores.

¿Cómo hombres que por espacio de unos días fueron dueños de la población, no piensan en vengarse de las grandes injusticias cometidas por aquellos plutócratas, que en el orden de la explotación no diré que sean los primeros, porque les ganan los vizcaínos? Esos hombres, más que de venganza, dieron pruebas de tolerancia. ¿Cómo esos hombres, repito, dueños de Barcelona, no piensan en los directores de esta Defensa Social para cazarlos, para hacer lo que ellos han hecho después, no con su valor, sino con los medios que les ha prestado el Gobierno?

Conducta de los revolucionarios

Pues esos hombres, que procedieron así, cuyo odio á los conventos fué inspirado en lo que acabo de decir y cuyo respecto á los que estaban dentro quedó patentizado, porque aun cuando se registró algún hecho violento es disculpable en casos tales, ya que no hay quien pueda pedir que marche todo por camino tan llano como una tabla; esos hombres, antes de quemar los conventos, decían á los que estaban dentro: «Retírense ustedes; que vamos á hacer esto.» Hubo entonces un respeto á la personalidad, que no habéis tenido vosotros después, porque os habéis convertido en hienas, pidiendo sangre, pidiendo castigo, pidiendo persecución, no ya sólo para los hombres que habían interve-

nido en este movimiento, sino también para los que no habían tenido participación ninguna en él. (Muy bien, muy bien en la minoría republicana.)

Ese movimiento, señores, fué generoso, y no digáis que le faltó dirección, porque si hubiera tenido dirección, la cosa hubiera sido otra; y no os hablo de venganza, os hablo de aciertos, de garantías que se hubieran podido tomar para evitar lo que ha sucedido después.

De manera que estos sucesos de Julio fueron provocados por la huelga general, que, á su vez, fué provocada por la cuestión de la guerra, y los autores de todo ello estaban en el poder. Lo digo aquí como lo he dicho en el mitin, porque no tengo dos lenguajes: los autores de todo eso fueron los gobernantes. Desaparezca el asunto del Riff, desaparezca la cuestión de la guerra, y no hay nada de esto en Barcelona, á pesar de que no faltan alí, como en otros puntos, motivos para que los trabajadores se alboroten!

(Concluirá.)

JUVENTUD REPUBLICANA

Merienda popular en San Luis

Hoy quedarán ultimados todos los detalles de organización de la merienda popular que debe tener lugar el domingo próximo en San Luis, para celebrar la inauguración del Comité de Juventud Republicana de dicho pueblo.

En nuestro número de mañana publicaremos el programa detallado y daremos las instrucciones necesarias para el mayor orden de la fiesta.

Aquí reina gran entusiasmo por asistir á ella y tenemos noticias de Alayor y de Villa-Carios anunciándonos que serán muchos los que acudirán á la gran manifestación de confraternidad y desagravio que debe tener lugar en San Luis.

A los orfeonistas

Se ruega á los orfeonistas, correligionarios nuestros, principalmente á los que tomaron parte en la velada que se celebró el sábado último en el Teatro Principal, se sirvan asistir á la reunión que tendrá lugar esta noche á las nueve y media en el salón teatro del Casino de Obreros de Unión Republicana.

A los cocheros

A los dueños de carruajes, correligionarios nuestros, que puedan facilitar vehículos para el trayecto de Mahón á San Luis y vice-versa, se les convoca también para una reunión que se verificará esta noche á las nueve y media en el salón de recreo del indicado Casino.

Cafés tostados-Exquisito aroma

Legítimas procedencias. Caracolillos, Jauco de Puerto Rico y Moka á 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo.

Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

Crónica local

Casino de Obreros de Unión Republicana

De conformidad á lo prevenido en el artículo 23 del Reglamento, se convoca junta general ordinaria para el domingo próximo, 17 de los corrientes, á las once de su mañana.—Mahón 10 Julio de 1910.—P. A. de la Junta Directiva, El Secretario, Manuel Beltrán Llabrés.

Sociedad de socorros á Obreros enfermos

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 del Reglamento, el domingo 17 del actual, á la hora de las doce del día, se reunirá esta Sociedad en junta general.

Mahón 10 Julio de 1910.—P. A. de la Junta Administrativa, El Secretario Contador, Jaime Pons Fábregues.

superiores. Aquí en Madrid, no se extremó tanto como en otras partes, la nota del rigor que se empleó.

Un compañero mío ex concejal, vocal del Instituto, estaba enfermo, y enfermo se le llevó á la cárcel, á allí estuvo entre la vida y la muerte. No es extraño, pues, que cuando llegan hechos personales de esta naturaleza, cuando esas injusticias menudean, haya hombres que se encarnen con quienes representan esas injusticias y vayan contra ellas; no os extrañéis de eso. ¡A un hombre que se encontraba en tan penosa situación, que no había hecho nada, llevarlo en tal estado á la cárcel! Y en esto no hay exageración. Los que allí estábamos sentimos pena, rabia, dolor al ver el estado de aquel compañero.

Creo que estas detenciones no se realizaron sólo en Madrid, fueron generales, se hicieron en poblaciones donde ni siquiera hubo paro. El caso era prender á todo el mundo, que se apoderara el terror de las gentes, y, claro está, esta huelga del día 2 fué decapitada por las autoridades en todas las poblaciones donde se pretendió realizarla, habiendo cogido aquí á todos los individuos más significados del partido, habiendo hecho lo mismo en Bilbao, habiendo cogido en las demás localidades también á esos individuos y habiéndose hecho además otra cosa, habiéndose encargado desde Gobernación que se sembrara el terror, diciendo que se iban á hacer tales y cuales cosas y, es natural que, cuando esto ocurría, el movimiento quedase decapitado.

El terror Maurista

Procedimientos de terror. Dispensadme que os moleste. Voy á leer un bando que no se dejó que se publicase en los periódicos de Madrid, pero se fijó en las esquinas, que firmaba el señor marqués del Vadillo para que se vea el procedimiento que se empleó, y para justificar después la actitud del partido socialista, de la clase trabajadora respeto al partido conservador y, sobre todo, al señor Maura, jefe del mismo.

Ese bando se publicó después de estar en la cárcel casi todos los presidentes de Juntas directivas, los que lo habían sido y una porción de individuos más, porque se dieron palos de cie-

pues se empleaba el siguiente procedimiento: se llegaba á la casa de un individuo á quien se quería prender y si se encontraban de visita dos ó tres personas, todos iban á la cárcel.

(Lee el bando.)

Este bando no se permitió publicarlo á los periódicos, porque entonces no se permitía publicar ni los nombres de los presos; supongo que sería para que las gentes no se escandalizaran, y si era así, la medida resultaba natural. Yo recuerdo que en la cárcel, la víspera de la huelga general, se me anunció que el señor Sol y Ortega había sido fusilado en Barcelona, que había sido fusilado también mi amigo don Emiliano Iglesias, y que yo, en cuanto pasase en Madrid no sé qué cosa, iba á ser fusilado también, y la persona que me lo contaba, que no era un cualquiera, me decía: «Créalo usted.» A mí me parecía un absurdo, me parecía mentira, y lo juzgué como en realidad debía juzgarse. Había necesidad de sembrar el pánico entre la gente, aterrorizarla para que no ocurriera nada, para que no hiciera nada; eso que, en lo referente á Barcelona, después se recargó bien la mano, porque se llegó á hablar de separatistas; en las primeras noticias que llegaron aquí se hablaba de crímenes y de cosas que después se ha sabido que no han ocurrido. Estas fueron las medidas de gobierno que tomó el partido conservador. Es, pues, un hecho que inmediatamente que nosotros pensamos declarar la huelga general, las autoridades prendieron á todos aquellos obreros que creyeron que podían tener alguna influencia sobre sus compañeros, tanto en Madrid como en otros sitios, y se realizaron actos de la naturaleza de los que acabo de mencionar. De Barcelona nos escribieron á nosotros diciéndonos que pensaban que en Madrid se celebrase un Congreso para acordar la huelga general, á cuyo Congreso acudieron Sociades de todas clases. Después, y conste que esto se hizo (porque iré buscando la relación para la cuestión Ferrer), se hizo por un periódico socialista de Barcelona, se anunció como acuerdo del Comité de la Federación regional socialista, órgano de la Internacional, y después se pidió que el Congreso que se celebrase y comprendiendo que era casi imposible, porque hacía poco tiempo trató de verifi-

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LAS CORTES

SENADO

Barcelona 14 6'15.

La sesión celebrada ayer tarde en la alta Cámara se vió muy desanimada, asistiendo escaso número de senadores.

El ministro de Fomento, señor Calbetón, contesta satisfactoriamente a una petición hecha por el señor Rallo.

Después se aprueban sin discusión algunos dictámenes.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

En la Cámara popular comenzó la sesión a las tres y media de la tarde. Ocupó la presidencia el señor Conde de Romanones.

En los escaños se notaba poca concurrencia de diputados; pero en cambio las tribunas se veían atardecidas.

Después de una petición hecha por el señor Albert referente a algunos expedientes del ministerio de Hacienda relacionados con la industria cochotaponesa se pasa a la

Discusión del mensaje

Interviene en esta discusión, por alusiones, el diputado don Julio Amado.

Se ocupa primero de la acción militar desarrollada en Barcelona con motivo de los hechos revolucionarios durante el mes de Julio y afirma que hubo improvisación por parte del ministro al sacar la brigada de cazadores y enviarla a Melilla, cuando debían preverse los acontecimientos.

Cree que por esto deben exigirse a las autoridades superiores de entonces las responsabilidades a que pueda haber lugar.

Hace grandes elogios del comportamiento de la oficialidad y de las escasas tropas que se hallaban en Barcelona cuando ocurrió el paro general revolucionario, pues a pesar de ser en corto número, se multiplicaron para prestar todos los servicios y acudir a donde fueran necesarios, pernoctando en las calles expuestos a cualquier golpe de mano.

Recoge el orador la afirmación que hizo el diputado radical don Emiliano Iglesias respecto a algunos de los procesos que se instruyeron después de los sucesos y dice que si hay tribunales militares que se supeditan a la opinión de partido no cumplen con su deber.

Defiende con energía las funciones que desempeñan en dichos tribunales el asesor y el auditor.

El señor Soriano recordando la prisión que sufrió en un castillo el señor Amado, le dice que es un rebelde.

Risas.

Don Julio Amado sigue tratando luego de las funciones que deben desempeñar los tribunales militares y se ocupa del proceso instruido contra el fundador de la Escuela Moderna.

Estudia el movimiento llevado a cabo en Barcelona y trata de ver la manera cómo ocurrieron los sucesos que llegaron a revestir todos los caracteres de una revolución.

Hace grandes elogios del tacto que ha demostrado el actual Presidente del Consejo de Ministros desde que ocupó el poder afirmando que debemos depositar en él toda confianza a fin de lograr que se calmen las pasiones.

Sigue su discurso el señor Amado mostrándose partidario de desarrollar nuestra acción en Africa hasta que hayamos conseguido conquistar y dominar el Rif.

Dice que cuando ocurrió la última

guerra de Melilla, hubo muchos sujetos que se dedicaron a exaltar las pasiones pintando con negros caracteres los males de la guerra y haciendo los más funestos presagios, por lo que lograron que las mujeres se acobardaran y lloraran al ver partir para la guerra a los reservistas.

Esta afirmación del orador levanta algunos rumores en la Cámara.

Aprueba la conducta que siguió el señor Maura con la guerra de Melilla y con los sucesos ocurridos en Barcelona y termina su discurso atacando a los republicanos diciéndoles que son la causa de todo y que representan un serio y constante peligro y una continua perturbación.

Toma parte en el debate el diputado regionalista señor Ventosa el cual comienza su discurso haciendo grandes elogios del jefe de los conservadores don Antonio Maura.

A juicio del señor Ventosa, la culpa de todo lo ocurrido en Barcelona la tuvo el jefe de los republicanos radicales don Alejandro Lerroux, el cual provocó los sucesos sangrientos cuando se hallaba en la emigración a causa de la condena que le fué impuesta por un delito de imprenta.

Dirige algunos ataques al general señor Santiago, que entonces se hallaba al frente de la Capitanía General de Cataluña, el cual, según el señor Ventosa, no estuvo a la altura de su misión, dejando que las tropas vieran impávidas como se quemaban los conventos, sin que atacaran a los incendiarios impidiendo que continuaran su destructora tarea.

Termina su discurso el señor Ventosa pidiendo al Gobierno que dedique su atención al problema regionalista.

Se levanta el ministro de Instrucción Pública señor Burell para decir al señor Ventosa que ya contestará a su discurso el señor Canalejas.

Interviene en el debate el diputado republicano nacionalista don Pedro Corominas, el cual da la nota de sensatez, pronunciando un hermoso discurso que ha merecido muchos elogios.

Analiza detenidamente el desarrollo de los sucesos de Marruecos y la conducta que siguió el gobierno conservador llevándonos a la guerra del Rif.

Luego habla de los sucesos de Barcelona y critica acerbadamente la represión que siguió a ellos deteniéndose en explicar todos los detalles del enjuiciamiento de don Francisco Ferrer hasta llegar a la condena y fusilamiento del fundador de la Escuela Moderna.

Deduce de todo esto la necesidad inmediata de reformar las leyes.

Trata del problema religioso que debe resolverse pronto imponiéndose resoluciones energicas, cuidando mucho de que luego no puedan ser burladas.

Expone el criterio de los republicanos nacionalistas y se muestra partidario de establecer la libertad de enseñanza.

Termina su discurso el señor Corominas proconizando el federalismo como el mejor medio de resolver los problemas nacionales que hoy agitan más a la opinión.

Contesta el señor Canalejas pronunciando un breve discurso, del cual no encontramos nada saliente que merezca ser telegrafado.

Interviene en la discusión el señor Ossorio y Gallardo que se hallaba al frente del Gobierno civil de Barcelona cuando se produjo el paro general del mes de Julio como protesta contra la guerra del Rif.

El señor Ossorio se esfuerza en demostrar que estaba enterado de lo que preparaban los revolucionarios catalanes.

Luego el diputado radical señor Gual de los Rios censura que el gobierno conservador se aprovechara de los sucesos de Barcelona para ordenar el cierre de las escuelas neutrales, con lo que demostró el odio que tienen los reaccionarios a la enseñanza que no se sujeta a sus mandatos.

Tratando este asunto usa de la palabra el diputado republicano señor Azzati, defendiendo la escuela neutral de Valencia que también fué cerrada por orden del gobierno del señor Maura.

Se levanta la sesión.

Barcelona 14, 7'00.

Noticias alarmantes

El ministro de la Gobernación señor Merino ha confirmado la noticia de que en Valencia y Zaragoza se están preparando tropas con objeto de marchar a Barcelona al primer aviso que reciban.

Esto ha producido gran alarma en todas partes, sobre todo teniendo en cuenta lo que dijo el señor Canalejas en el Congreso de que hay algunos republicanos que conspiran contra el régimen.

Dimisión

Corren rumores de que ha dimitido su cargo el general García Aldave, comandante general de la plaza de Ceuta.

Regreso

Se espera que hoy regresará don Alfonso a Madrid.

Viaje

Hoy debe marchar a Barcelona el ministro de Fomento señor Calbetón.

SEMÁFORO DE BAJOLÍ

14, 8'00.

Barómetro, 755'3; viento Nordeste muy fojo; mar llana; cielo acalajado y horizontes neblinosos.

Barcelona 13, 13'30.

Barómetro, 762'5; viento fojo; al 2.º cuadrante mar llana; cielo claro y horizontes despejados.

PIANOS.—Nuevos, de moderna construcción, magníficas voces y a precios relativamente económicos de los reputados fabricantes Erad y Oscar Kolir. Se encarga de su venta en esta ciudad don León Pérez, Explanada número 4.

BANCO DE MAHÓN

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de este mes, a las cinco de la tarde, en el edificio que ocupa la sociedad.

Para tener derecho de asistencia, es necesario depositar veinte acciones a lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde el 13 del corriente. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el 21 del corriente.

Mahón 11 Julio de 1910.—P. A. de la Junta de Gobierno.—José M. Mercadal, Srío.

GANGA VERDAD.—Por ausentarme vendiendo sillitas de varias clases sillería completa mesas marmol ceteras y filtros para café sillones mesas de noguera redondas y de alas colgadores para ropa cortinajes consolas cantaranos colchones y almohadas de algodón nuevos camas máquinas de coser y trinchar de varias clases cuerdas cadenas de hierro anclas para botes corriaolas faroles de coche y de barco bancos para café tabernas asientos sueltos para patas sillitas de Vilna y de cartón-cuero sofás pieles correas usadas y otros varios artículos.

También compro toda clase de muebles y objetos antiguos por estropeados que sean y hago cambios. Anden de Levante 16 almacén.

LA ELÉCTRICA MAHONESA.—De conformidad con lo que previene la Escritura Social, se convoca Junta General ordinaria para el domingo 31 de los corrientes a las 11 de la mañana en el local de la fábrica de electricidad.

El derecho de asistencia se hará constar depositando previamente las acciones en poder de la Gerencia hasta dos días antes del señalado para la Junta.

Mahón 12 Julio 1910.—Francisco F. Andreu y Compañía.

En la sesión celebrada el lunes último por el Ayuntamiento de Alayor se aprobó por mayoría de votos una proposición para telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas felicitándole por la política que sigue en lo que se refiere a la cuestión religiosa y alentándole para que prosiga por el camino emprendido hasta lograr dejar completamente establecida y garantida la libertad de conciencia.

Algunos señores Concejales se opusieron a que se votara tal proposición y entre ellos se encuentran los mismos que propusieron que el propio Ayuntamiento felicitara al señor Maura cuando llevaba a cabo la brutal represión que le ha descalificado ante la Europa y los mismos que defendieron con tesón la candidatura del canalejista señor Hédtiger.

Esto demuestra que en el conglomerado carlo inaura-liberal-canalejista todo son contradicciones y que los hombres que figuran en sus filas se ven obligados a desempeñar toda clase de papeles, aun los más deseados.

Nuestros lectores recordarán que dimos cuenta en estas columnas de la venganza llevada a cabo por los caciques que dejaron sin trabajo a un pobre anciano de setenta y dos años de edad, por haberse negado a votar en contra de los dictados de su conciencia.

El pobre anciano se impresionó tanto por la ingratitud que con él tuvieron los que durante tantos años habían vivido en la holganza a costa de su sudor que no tenía un momento de reposo, hasta que hace muy pocos días dejó de existir.

Pueden estar satisfechos los caciques, pues su venganza ha sido completa.

Si fuera verdad que creen en el infierno deberían dedicar toda su vida a hacer penitencia para que Dios les perdone el crimen que han cometido.

Pero como sus creencias son fingidas, se quedarán tan tranquilos sin que les recuerde la conciencia.

No hace mucho publicamos un comunicado en el que un republicano católico se quejaba de que la asociación la «Vela nocturna» y su Presidente el señor Taltavull mezclaran una sociedad piadosa en las luchas políticas. Hemos visto con gusto que las sinceras manifestaciones de aquel correligionario han producido efecto, pues, en la larga lista de asociaciones y cofradías que han dirigido telegramas de protesta al Gobierno por su política anticlerical no figura ni la Vela ni su Presidente diocesano el opulento naviero y jefe del partido católico don Juan F. Taltavull y Galens.

Esta noche a las nueve y media se reunirá el Comité de la Juventud Republicana de esta ciudad en el Casino de Obreros de Unión Republicana.

En la mañana de hoy, y en el domicilio del Teniente de caballería del Escuadrón de Cazadores de Menorca señor Moreno, ha ocurrido una sensible desgracia de la que ha resultado muerto por disparo de arma de fuego el referido Oficial.

Han concurrido al lugar del suceso varios señores médicos y una camilla con el personal de la Cruz Roja.

Deploramos la desgracia y transmitimos sentido pésame a la atribulada esposa y familia del difunto.

Se ha posesionado de la Escribanía del Juzgado de primera Instancia a Instrucción de este partido don Ramón Nenach Pueyo llegado ayer a ésta a bordo del vapor-correo «Isla de Menorca».

Hemos tenido el gusto de ver un precioso piano de cuerdas cruzadas, modelo número 3, del acreditado fabricante Mr. Oscar Koler, que acaba de recibir el Músico Mayor del Regimiento de Infantería de Menorca don Leon Pérez.

Dicho piano es una verdadera joya de arte; está construída su caja en madera de nogal con clavijero metálico de una sola barra de hierro bronceado y sus voces sonoras y brillantes déjase oír a distancia considerable, siendo su precio relativamente barato dada su moderna construcción y magníficas cualidades.

El referido fabricante lleva vendidos 21.521 pianos.

El referido señor Músico Mayor cuida de la venta de estos en esta ciudad y de los de la casa Erard, tan justamente apreciados.

Esta noche a la hora de costumbre tocará en el paseo de Isabel II la banda Municipal.

Numerosa concurrencia a istió anoche a la sesión de Cine y variedades que tuvo lugar en el Teatro de Verano, en la que se hizo exposición de una selecta colección de nuevas y hermosas películas. Hicieron su debut los notables barristas «Les Rossi-Oil» ejecutando difíciles trabajos que el público asistente premió con grandes aplausos.

Para esta noche está anunciada otra sesión a la hora de costumbre en la que se hará verdadero derroche de proyecciones cinematográficas y nuevos trabajos por «Les Rossi-Oil».

Por el Ministerio de Fomento, se ha concedido a los señores Burrell y Compañía, de Londres, una marca de fábrica para distinguir «Colores secos, pinturas, esmaltes, destampes, composiciones para fondos de bodegas de vapores, tintas y tintes, barnices y pulimentos, secantes, aceites y grasas, jabón, gomas y colas y preparaciones para encerados».

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales y mercantiles de don Agustín Ungria, Desengaña 1, Madrid, que posee título profesional, tiene fianza consignada en la Caja General de Depósitos y, sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, con cuenta corriente en el Banco de España y Credit Lyonnais.

Grandes oficinas con más de 50 empleados, para la obtención de patentes de invención; registro de marcas; informes comerciales; cobro de créditos mercantiles y de ultramar y certificados de última voluntad.

Pídanse condiciones.

Hemos recibido la importante revista de modas y labores La Estación, que conceptuamos como una de las mejores y más baratas que se publican.

Pídanse prospectos ó número de muestra, que se servirá gratuitamente, a la casa editorial Maucci de Barcelona, Mallorca 166.

Pasajeros llegados ayer a esta a bordo del vapor-correo «Monte-Toro»:

De Barcelona.—Don José Fernández y 2 hijas; Antonio Sintes, José Bargallo y esposa, Solita Albertí, Antonio Huertado, Juan Ortega, María Gayá, Rafael Bargallo, Ramón Menach, 2 artistas de Teatro, Pedro Senserich, Eduardo Palomares, 3 sargentos, Francisco Orfila, Ignacio Dotres, José Oliver y esposa, José Miret, María Pons, Enrique Uris, Benito Seguí, 4 individuos de tropa y Julio Huertado.—Total 53.

De Alcudia.—Don Vicente Rubio, Jaime Pons, María Triay, Antonio Soler, 2 Hermanos de la Doctrina Cristiana, Francisco Seguí y Juan Gomila.—Total 8.

COTIZACION OFICIAL

Madrid—13, 16'00.

4º interior	84'80
5º amortizable	101'50
Banco de España	000'00
Tabacos	367'50
París	107'40 a 00'00
Londres	27'09 a 00'00

BANCO DE MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 13 de Julio de 1910

TELEGRAMA DE LAS 16'30

4º Interior	84'37
5º Amortizable	101'70
Ferrocarril Alicante	100'85
Id. Norte	83'70
Cambio París cheque	107'40 a 107'60
» Londres	27'08 a 27'13

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin Figueras, de Barcelona (Telegrama de nuestro corresponsal) Barcelona 14, 8'00.

PRECIOS FRANCO MAHÓN	
Fina en granalla	104'00
Ley 935000, hilo 7 mm.	98'10
Ley 800000, hilo 7 mm.	83'65

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHÓN ALTITUD 23 METROS Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Barómetro a 0º en mms.	760'5	759'4
Humedad relativa	57	56
Dirección del viento	E.	NE.
Temperatura máxima de ayer	24'4	
Id. mínima de hoy	18'1	
Lluvia en 24 horas	0'0	
Velocidad del viento en idem.	15'2	
Agua evaporada en idem.	7'0	

Mahón 14 de Julio de 1910. MAURICIO HERNANDEZ,

LA SUIZA

Joyería, Relojería, Platería y Óptica

Después de haber ampliado más mis artículos de Joyería, Relojería y Platería, he puesto a la venta un inmenso surtido de Óptica en lentes y gafas, en oro; oro enchapado y níquel, montados al aire y en todas formas, con cristales de ROCA y de agua finos, igualmente para sol, con cristales amarillos, haumados y otros colores.

No dudeis de visitar mi establecimiento y os convenceréis de mis géneros como también de los reducidos precios.

CALLE NUEVA, NÚM. 17 y 19.-MAHÓN

SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN

ESPEJOS - ESPEJOS
última novedad, se liquidan

Aprovechad la ocasión

SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS

REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe, Mahón

RÉGIMEN MUNICIPAL

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL

de 15 de Noviembre de 1909

y la

LEY MUNICIPAL

de 2 Octubre de 1877

con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguín, ex diputado á Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gaviala, abogado y ex diputado provincial.

Precio: 2 PESETAS.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

PARA VENDER.—Por ausentarse en breve, se venden muebles, dos pianos y algunos cuadros pintados al óleo. Calle del Comercio, 13.

PARA ALQUILAR O VENDER un piano cuerdas cruzadas. Informes: San José n.º 9, Mahón.

EN VENTA.—Lo está una extensión de terreno en Torret, de 21 barcillas, con casas, dos cisternas, era, establo y pajar. Informarán en Ne Xenxa, del término de Villa-Carlos,

La Modernista-L. Sagués

Lámparas filamento Z y de otras acreditadas marcas, como

también cristalería y accesorios para toda clase de alumbrado

Procedencia directa de Fábrica

PRECIOS

Lámparas filamento metálico de 16 bugías	2'25 pesetas
» » » 25 »	2'50 »
» » » 32 »	2'75 »

Las lámparas para todos los voltajes y de todas bugías á precios reducidos sin competencia.

De venta:

L. SAGUÉS.—Calle Nueva 2, esquina á la de Hannover

Nueva Tertulia Ciclista DE Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

Se arreglan y alquilan á precios económicos.

RESUMEN

del análisis químico
cualitativo y cuantitativo
practicado por el

Dr. D. B. Oliver y Rodés

Temperatura 15'5
Densidad a 15° 1'00165
Un litro de agua contiene:
Nitrógeno 3'6cc

Anhidrido carbónico libre 1'9117 grs.
Bicarbonato sódico 0'0861 »
» potásico 0'0037 »
» magnésico 0'3653 »
» cálcico 1'5071 »
» ferroso 0'0173 »

Manganeso 0'0044 »
Cloruro sódico 0'0630 »
» potásico 0'0028 »
Sulfato cálcico 0'0144 »
Silicato sódico 0'0694 »
Silice 0'0225 »

Litio, fluor, indicios.

De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

Aguas de Panedas

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganasas

Propiedad de la Sociedad Zamorano y C.

Concesionarios Rovira y Solá

Anemia : Hígado : Clorosis

Riñón y Vejiga : Bazo : Vías digestivas

Representante en Menorca:

JUAN BAÑA LOPEZ

S. Cirilo, 19.-MAHÓN.

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias, clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción electiva en los desarreglos gastro-intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispépsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Exíjense las botellas acompañadas de la cápsula y precinto en el cuello con el nombre de la sociedad.

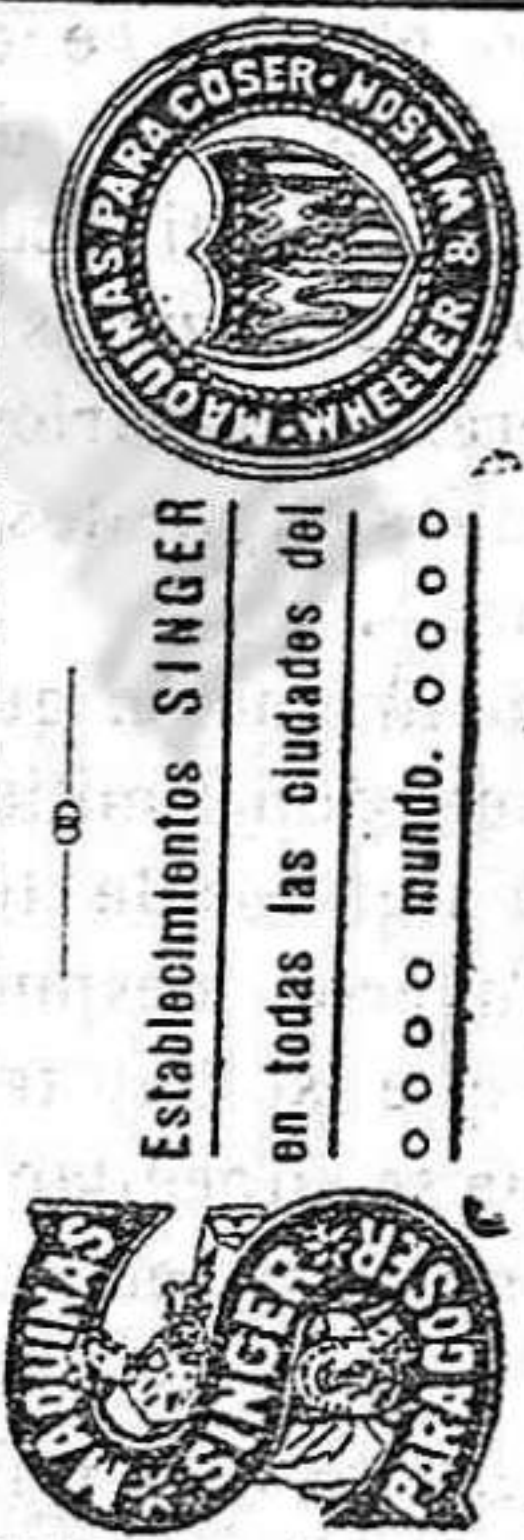
Gran Diploma de Honor y 10 Medallas
REJOJ ORION
REJOJERIA CRONOMETRICA
VÉNDESE EN LAS REJOJERIAS



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER,
"SINGER 66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
mundo.
CALLE NUEVA, 32.-MAHÓN.

Se recomiendan los CIGARRILLOS LIZET

- 1.º Para ahuyentar y asfixiar mosquitos,
- 2.º Para perfumar locales habitados por enfermos, y
- 3.º Como preservativo de muchas enfermedades.

Pídanse en la Farmacia de GUILLERMO PONS.—DR. ORFILA, 12.

Al por mayor: ADRIÁN Y MARQUÉS.—Ciudadela

LA MODERNISTA 41, CALLE NUEVA, 41

Verdadera liquidación de varios géneros tan solo por espacio de breves días.

Tipografía Mahonesa

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

Impresiones á varios colores y con tinta comunicativa

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

Librería

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son editadas en España que en el extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Catálogo.

Música

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

Métodos • Partituras • Piezas sueltas

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Ultimamente hemos recibido las siguientes:

Zarzuela

Partituras y piezas sueltas

Lleó.—El método Gorrir.

- Los hombres alegres.
- La República del amor.
- Ninfas y sátiros.

Serrano.—La alegría del batallón.

- Penella.—Las gafas negras.
- Corpus Christi.
- Día de Reyes.
- Pura la cantora.

Piezas de concierto

Aragón.—Letra de José Zaldivar, música de V. Costa Nogueras.
Las pastorcitas.—Pieza muy fácil á cuatro manos, por Andrés Torrents.

Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.

Piezas fáciles

Colección de bailables y números sueltos de las zarzuelas El perro hil, Moros y cristianos, El iluso Cañizares, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trébol, La taza de té, La mala sombra, San Juan de Luz y otras.

Papel pautado de todas clases.

Para los plateros

En la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25, se venden estados para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda el resumen de la cuenta corriente de las cantidades de plata en pasta.

PARA ALQUILAR.—Lo está la tienda de la calle Deyá núm. 1, por traslado de la dueña á la Plaza Arravaleta número 7. Razón en la misma casa y número 3.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la calle del Alba n.º 7. Informes, Gracla, 150.

Taller de Escultura Decorativa

DE
Domingo Brunet Guyás

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento romano, ejecutado con el mayor esmero y perfección á precios convencionales.

Prontitud en los encargos

Calle del Bastión, núm. 17.-MAHÓN